

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SIETE. M

W. L. S. <sup>DN</sup>

Yo el Sr. Don Juan Lopez Albarazán, Sargento de Ejercito retirado en  
Esta Villa del Reyno de Portugal e Ultramar del Obispado de  
la Ciudad e Saca de V. S. con el respeto y veneracion que  
corresponde dice se halla abriendo en arriendo una de las Casas  
que en esta Poblacion y su plaza poro ena Villary suspropias, y es  
una de las que se expresan en el Rey la que ace, frente al bono  
vieso, y cuenta que sube ala r. de la Plaza pagando en cada uno año  
que abido ocho ducados, y mediante otros. Concedido dho arriendo  
en ultimo de Diciembre del año inmediato pasado y para su seguim<sup>to</sup>  
y continuacion en el explicado arriendo desde luego hace postura  
alacuada para pagando por ella en cada un año diez ducados de  
Entonces como adan la seguridad competente ala satisfacion  
de V. S. Aguan sup<sup>ca</sup> se abra admicente dha postura en los terminos  
ny arriba expresados. Sabor que espera merecer ala Justificacion  
de V. S. y por quien pide ala mag. de V. S. los ay que el sup<sup>to</sup>  
necita y ademas en su Santa Parua de V. S.

Juan Albarazán